

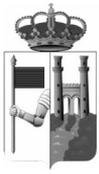
ANEXO II

D/Dña _____ en nombre y representación
de _____ con C.I.F. núm.
_____ y domicilio social _____

Manifiesta:

Que ha solicitado el Teatro Principal de Zamora para la realización de una representación el día ____ de _____ de 20____ por el presente documento se compromete:

- Que serán por su cuenta los gastos necesarios para la realización de las actuaciones mencionadas, así como los derechos e impuestos y sus correspondientes permisos, al igual que cualquier otro gravamen de propiedad intelectual derivado de la actuación.
- Que igualmente correrá con las obligaciones legales respecto a la contratación de personal, seguros, impuestos, etc., eximiendo al Ayuntamiento de Zamora de cualquier responsabilidad derivada de la utilización del espacio público objeto del presente documento asumiendo los gastos que puedan producirse como consecuencia de cualquier daño sobre personas o bienes cedidos de dicha actividad, por lo que suscribe seguro de responsabilidad civil y seguro de accidentes para el personal contratado.
- El Ayuntamiento pone a disposición del organizador un mínimo tanto del equipo técnico, como de personal, que será negociado y acordado con el Teatro. Será por cuenta del organizador todo lo que exceda de lo pactado, quedando añadido en el presente documento. La dirección y realización de los diferentes aspectos del montaje y representaciones son responsabilidad del organizador por lo que contará con los necesarios técnicos garantes y ejecutantes de los mismos.
- En caso de que las actividades sean realizadas por menores de edad o incapacitados legales, estos deberán ser acompañados en todo momento por un responsable vinculado a la organización.
- El tiempo de uso estará limitado por el acuerdo establecido, incluyendo en el mismo cargas y descargas, montajes, desmontajes, ensayos y cuantos aspectos intervengan en su organización y desarrollo.
- Que cuenta con los oportunos permisos de ignifugación para la totalidad del material de su propiedad que intervendrá en el evento.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

Teatro Principal

- Que del mismo modo se hará cargo del pago de cualquier desperfecto que se pudiera producir en el Teatro durante el montaje, desarrollo y desmontaje de los espectáculos.
- Que asimismo se responsabilizará de la limpieza de carácter extraordinario. Entendiéndose por tal la que por causa de la naturaleza del uso exceda de las ordinarias del Teatro.
- Que cualquiera que sea el método utilizado para el acceso de los espectadores al Teatro Principal, éste deberá reunir los requisitos de pública concurrencia, a fin de evitar la selección previa de los asistentes a la sala de representación.
- Que no exhibirá ningún tipo de publicidad en el recinto, ni en los programas y ni en los carteles sin la debida autorización, comprometiéndose a utilizar los logotipos del Excmo. Ayuntamiento de Zamora y del Teatro Principal en la publicidad que realice para el anuncio y difusión de la actividad. Igualmente, no podrá filmar, grabar o reproducir sin el correspondiente permiso.
- Que se hace responsable de los objetos valiosos que se introduzcan en el recintos, aportando su propio sistema de seguridad, una vez sea autorizado por el Ayuntamiento.
- Que el Ayuntamiento de Zamora se reserva la ocupación del Palco del Primer Piso núm. 0. Igualmente los Palcos Platea núms. 1 y 2 serán destinado al equipo y personal técnico.
- Que le ha sido entregado por el Ayuntamiento de Zamora, el PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, así como el PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN del Teatro principal de Zamora, asumiendo en su integridad cuantas indicaciones se detallan en ambos planes, que serán observados con rigor y fidelidad por todos los integrantes del grupo actuante en todos sus términos, de los que son informados, obedeciendo las recomendaciones del personal del Teatro, acatando su coordinación y directrices en dicha materia.

Y para que así conste firma el presente, en Zamora a ____ de _____ de 20__